Dimensiones [mm] (los dibujos no están a escala)

Vista frontal

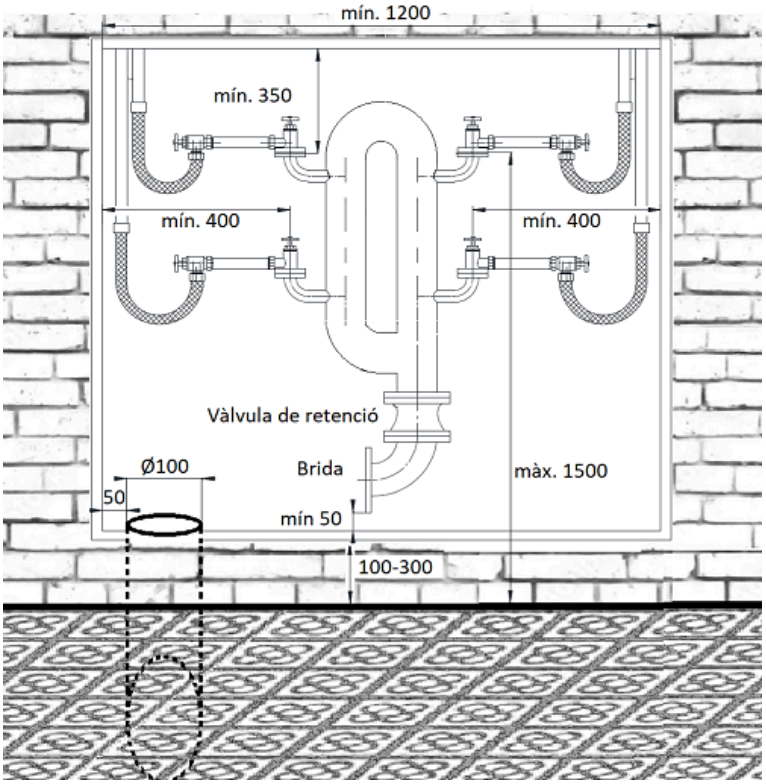

Perfil (sección lateral)

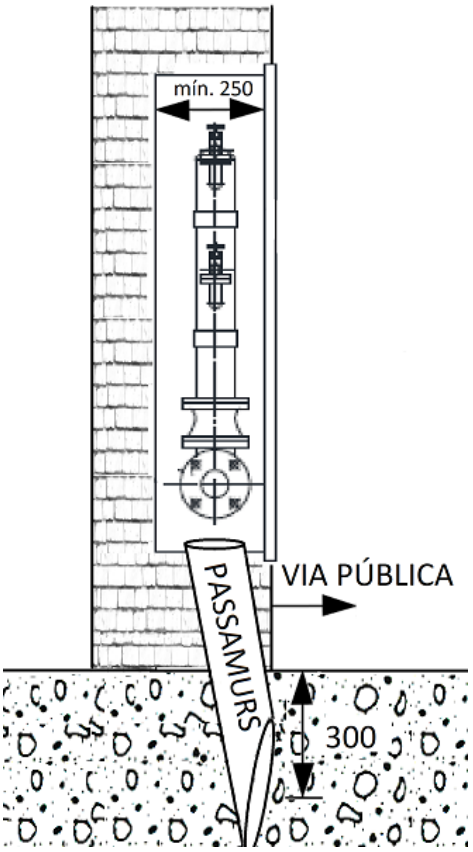

Brida (consultar medidas)

Ø Escomesa	F	E
DN 30	100	140
DN 40	110	150
DN 60	145	185

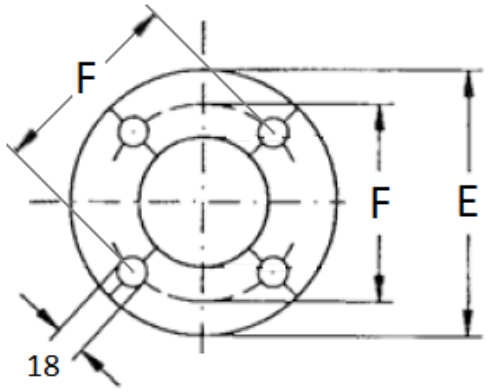

Válvula de retención

Requisitos	
Ubicación	• Si es posible, en fachada. Alternativamente, debe añadirse desagüe y debe estar en la planta baja en un lugar de libre acceso y uso común. • Al nivel por el que entra el ramal/acometida.
Partes	**Paredes y suelo:** deben estar impermeabilizados. No pueden ser pantallas metálicas. **Pasamuros (encamisado):** debe estar impermeabilizado y recto. Va desde el armario hasta el inicio de la vía pública. **La puerta:** debe abrir hacia el exterior del alojamiento y debe ser igual de ancho que el armario. La puerta no puede ser una pantalla metálica. **Cerradura de puerta:** debe estar homologada por Aigües de Barcelona. **Brida:** debe cumplir la UNE 1092. Debe ser de PN16. **Cuadro de clasificaciones de destinos:** se ha de colgar en la pared sobre cada batería. A modo de ejemplo: B-1 | 1-1 3-1 | 2-1 **Cartel de Aigües de Barcelona** con indicación de las condiciones higiénicas, de uso y acceso a la cámara requeridas. **Válvula de retención:** dispositivo que impide el retorno del agua hacia la red de distribución. Se coloca debajo de la batería.
Observaciones	• Todas las cotas se expresan en milímetros. • Si no se pueden seguir las dimensiones, o cualquier otro requisito especial, debe consultarse previamente. • En caso de no existir iluminación externa suficiente, debe añadirse una adecuadamente protegida contra proyecciones de agua según la legislación aplicable. • Se aceptan baterías tipo Y.
Recomendaciones	• Mantener limpieza y orden general.

*Todos los materiales en contacto con el agua deben cumplir la legislación vigente.

*Las especificaciones deben seguirse siempre que también se cumpla la normativa vigente de obligado cumplimiento.